

## **NOTA 1 - OPERACIONES**

La Compañía **ELIXIRSOFTWARE COMERCIALIZADORA S.A.**, fue constituida mediante escritura pública el 23 de enero del 2012, con domicilio en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador. La Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ. DJC.Q.12.000627 del 03 de febrero de 2012 aprobó la constitución de la Compañía **ELIXIRSOFTWARE COMERCIALIZADORA S.A.**; registrada en el Registro Mercantil el 17 de febrero de 2012.

Actualmente el domicilio principal de la Compañía **ELIXIRSOFTWARE COMERCIALIZADORA S.A.**, está en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Jipijapa, calle Av. Amazonas N41-56 e Isla Floreana; Edificio Amazonas piso 1 oficina 101B.

### **Objeto social de la Compañía:**

Según escritura pública de constitución la Compañía **ELIXIRSOFTWARE COMERCIALIZADORA S.A.**, tiene por objeto principal a la producción, compra, venta, importación, exportación, comercialización, suministro, distribución, diseño, planificación, instalación, operación y mantenimiento de sistemas y programas de computación, así como a la asesoría técnica en la comercialización de dichos equipos.

### **Accionistas de la Compañía:**

Los accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana; a la fecha de este informe según información de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, sus Accionistas principales es el Sr. Guerra Robayo Roberto Giovanni, que posee el 50% de su capital y la Sra. Guerra Ceballos Stefanny Carolina que posee el 50% de su capital.

### **Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la aprobación del Gerente General y Representante Legal de la Compañía, La administración prevé que la junta de accionistas aprobará los estados financieros sin modificaciones.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **a) Declaración de cumplimiento**

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere las NIIF para Pymes.

### **b) Bases de preparación**

Los estados financieros de la compañía **ELIXIRSOFTWARE COMERCIALIZADORA S.A.**,

comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

**c) Nuevos pronunciamientos contables**

La siguiente interpretación entró en vigencia al 1 de enero de 2019 y fue adoptada por la compañía:

- IFRIC 23 – Incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a las Ganancias.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<b>Norma</b>	<b>Tema</b>	<b>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</b>
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales).	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contrato de seguros".	1 de enero 2021

La administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no generan impacto significativo en los Estados Financieros en el año de su aplicación inicial.

**d) Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

**e) Instrumentos financieros**

**i. Activos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o como derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reevalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los costos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requiere la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen a la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los estados de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

### **Medición posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

#### *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluyen los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relación de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo los que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se clasifican en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

#### *Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa efectiva. La amortización a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como

costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivos en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

#### *Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento*

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

#### *Activos financieros disponibles para la venta*

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonables con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos disponibles para la venta se miden a su valor razonable, y las ganancias o las pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o la pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es clasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

#### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencias (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se hayan transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia, pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan

transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

### **Deterioro de los activos financieros**

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida sufrida) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de interés o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han determinado indicios de deterioro de activos financieros.

## **ii. Pasivos financieros**

### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable o cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

### **Medición posterior**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

#### *Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial

razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relación de cobertura según se define en la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o las pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambio en resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

#### *Préstamos y cuentas por pagar*

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

#### **iii. Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **iv. Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se revela en la Nota 21

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tienen suficiente información para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados

financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valuación por los cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes o no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósito de las revelaciones de valor razonable, La Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

#### **f) Efectivo y equivalentes del efectivo - Sección 2.17 NIIF para PYMES**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

#### **g) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar – Sección 11 NIIF para PYMES**

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 30 días de plazo, son reconocidas al monto original de emisión de la factura, luego a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable en que se reconocen.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

#### **h) Propiedad, maquinaria y equipo**

##### **Medición en el momento del reconocimiento – Sección 17.10 NIIF para PYMES**

Las partidas de propiedad, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedad, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las propiedad, maquinaria y equipo, los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo – Sección 17.15A NIIF para PYMES**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles – Sección 17.22 NIIF para PYMES**

El costo o valor revaluado de propiedad, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos Electrónicos	3
Equipos de computación	3

**Retiro o venta de propiedad, maquinaria y equipo**

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Cuando se realice una venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**i) Préstamos**

Corresponden a pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

**j) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar– Sección 11.13 NIIF para PYMES**

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **k) impuestos – Sección 29 NIIF para PYMES**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

##### Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La Compañía calcula el impuesto corriente utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

##### Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipo del impuesto a la renta.

##### Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

##### Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual, el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

##### Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

#### **l) Provisiones – Sección 2 NIIF para PYMES**

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### **m) Beneficios a empleados – Sección 28 NIIF para PYMES**

##### Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

##### Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

#### **n) Reconocimientos de ingresos Sección 23 NIIF para PYMES**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Adicionalmente, las ventas de mercadería se reconocen cuando la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivadas de la propiedad del producto, generalmente, los riesgos y beneficios significativos se consideran transferidos al comprador cuando el cliente ha recibido los bienes en conformidad.

#### **o) Costos y gastos – Sección 2.26 NIIF para PYMES**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **p) Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **q) Reserva legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

### **NOTA 3 – USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

#### **Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales**

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

#### **Vida útil de propiedad, maquinaria y equipo**

La propiedad, maquinaria y equipo se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

#### **Impuestos**

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable

futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

**Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

**NOTA 4 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2019, los instrumentos financieros se presentan de la siguiente manera:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>Activos financieros:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	242.691,72	263.299,45
Inversiones temporales	100.000,00	-
Cuentas por cobrar clientes	137.327,98	254.212,08
Otras cuentas por cobrar	412.822,12	448.570,43
<b>Total activos financieros</b>	<b>892.841,82</b>	<b>966.081,96</b>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Cuentas por pagar proveedores	188.420,70	185.487,94
Otras cuentas por pagar	5.309,05	8.383,08
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>193.729,75</b>	<b>193.871,02</b>

**NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Caja	2.623,96	1.279,01
Banco del Pichincha	239.267,76	261.220,44
Banco de Internacional	800,00	800,00
	<b>242.691,72</b>	<b>263.299,45</b>

**NOTA 6 – INVERSIONES TEMPORALES**

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Banco del Pichincha	100.000,00	-
	<b>100.000,00</b>	<b>-</b>

La Compañía mantiene una póliza de plazo fijo a un año en el Banco del Pichincha

**NOTA 7 – CLIENTES COMERCIALES**

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>		
Cientes Elixir	140.891,83	256.757,66
Cientes Infoelect	-	22,00
<b>Total</b>	<b>140.891,83</b>	<b>256.779,66</b>
Provisión cuentas incobrables	(3.533,85)	(2.567,58)
<b>Total:</b>	<b>137.357,98</b>	<b>254.212,08</b>

**NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre, comprende:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Anticipo empleados	25.273,96	19.776,61
Cheques protestados	3.442,90	4.451,47
Otras cuentas por cobrar (i)	377.119,44	422.912,42
Otras cuentas pendientes por liquidar	3.935,73	-
Intereses por cobrar	1.866,66	-
Anticipo proveedores	1.183,43	1.429,93
<b>Total:</b>	<b>412.822,12</b>	<b>448.570,43</b>

(i) Valores que corresponden al 31 de diciembre de 2019 al siguiente detalle:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Diego Guerra	-	29.000,00
Solutechgroup	1.768,44	4.361,42
Roberto Guerra (i)	20.853,84	35.053,84
María Luisa Ceballos (ii)	353.497,16	353.497,16
Banco de Guayaquil	1.000,00	1.000,00
<b>Total: (iii)</b>	<b>377.119,44</b>	<b>422.912,42</b>

(i) Valores que corresponden a Roberto Guerra, accionista de la Compañía.

(ii) Valores que corresponden a María Luisa Ceballos, esposa de Roberto Guerra, accionista de la compañía.

(iii) Valores que corresponden a saldos de años anteriores que hasta la fecha de este informe no se ha liquidado

**NOTA 9 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE**

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

<b>Impuestos activos corrientes:</b>	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
Retenciones Impuesto renta año corriente	14.398,92	19.023,38
Retenciones IVA año corriente		4.215,25
<b>Total:</b>	<b>14.398,92</b>	<b>23.238,63</b>
<b>Impuestos pasivos corrientes:</b>		
Impuesto por pagar IVA y fuente	8.438,72	15.387,19
Impuesto a la renta causado	18.427,43	74.525,36
<b>Total:</b>	<b>26.866,15</b>	<b>89.912,55</b>

**NOTA 10 – IMPUESTO A LA RENTA**

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Resultados antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta	71.521,50	337.265,69
Participación de trabajadores en las utilidades del ejercicio	10.728,23	(50.589,85)
<b>Resultados antes de impuesto a la renta</b>	<b>60.793,27</b>	<b>286.675,84</b>
Gastos no deducibles en el país	22.967,79	11.425,61
<b>Base tributaria</b>	<b>83.761,06</b>	<b>298.101,45</b>
Impuesto a la renta del año	<b>18.427,43</b>	<b>74.525,36</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Provisión para impuesto a la renta corriente	18.427,43	74.525,36
Menos:		
Retenciones en la fuente del año corriente que le han sido efectuadas	(14.398,92)	(19.023,38)
Retenciones en la fuente del año anteriores	-	(551,56)
<b>Impuesto a la renta por pagar (i)</b>	<b>4.028,51</b>	<b>54.950,42</b>

(i) Valor que se liquida en el año 2020

**Impuesto a la renta mínimo**

Cuando en el ejercicio económico 2019 se tiene pérdidas tributarias, es decir no se ha causado impuesto a la renta, el anticipo pagado se considera como crédito tributario a favor del contribuyente. El impuesto

a la renta mínimo fue eliminado a partir del cierre del ejercicio 2019.

**Situación tributaria**

De acuerdo a disposiciones legales, la autoridad fiscal tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre que haya cumplido pertinentemente con las obligaciones tributarias.

**Tasa de impuesto a la renta**

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del año 2019, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los socios domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus socios, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**Anticipo de impuesto a la renta**

A partir de la publicación de la Ley orgánica de Simplificación u Progresividad Tributaria en el Suplemento de RO 111 del 31 de diciembre de 2019 el anticipo del impuesto a la renta pasa hacer optativo y corresponde al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

**NOTA 11 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento de propiedad maquinaria y equipos durante el año fue el siguiente:

	<b>Saldo al 31- dic-2018</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Saldo al 31-dic- 2019</b>
Muebles y enseres	17.856,38	105,00	17.961,38
Equipo de computación	37.073,54	-	37.073,54
Vehículos	1.526,73	14.821,43	16.348,16
<b>Subtotal:</b>	<b>56.456,65</b>	<b>14.926,43</b>	<b>71.383,08</b>
Depreciación Acumulada	(37.115,96)	(2.927,89)	(40.043,85)
<b>Total:</b>	<b>19.340,69</b>	<b>11.998,54</b>	<b>31.339,23</b>

**NOTA 12 – ACTIVOS INTANGIBLES**

El movimiento de los activos intangibles durante el año fue el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Licencias de software	17.630,70	17.630,70
Amortización Acumulada	(5.293,67)	(5.293,67)
<b>Total:</b>	<b>12.337,03</b>	<b>12.337,03</b>

**NOTA 13 – PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	177.693,48	177.959,67
Otros proveedores	4.097,48	2.057,07
Depósitos no identificados (i)	5.486,49	4.935,44
MasterCard	1.143,25	535,76
<b>Total:</b>	<b>188.420,70</b>	<b>185.487,94</b>

(i) Valores que corresponden a depósitos de clientes que no se han podido identificar

**NOTA 14 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Anticipo clientes	5.309,05	8.383,08
<b>Total:</b>	<b>5.309,05</b>	<b>8.383,08</b>

**NOTA 15 – PROVISIÓN BENEFICIOS SOCIALES**

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Décimo tercer sueldo	1.653,14	-
Décimo cuarto sueldo	3.504,91	-
<b>Total:</b>	<b>5.309,05</b>	<b>-</b>

El saldo de la provisión de beneficios sociales del 2018, se incluyen en las cuentas de beneficios sociales por pagar en la nota 14

**NOTA 16 – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
<b>Obligaciones con el IESS</b>		
Aporte personales por pagar	3.564,79	3.419,65
Préstamos IESS empleados	2.830,60	2.130,28
Aporte patronal	4.540,34	4.396,68
Fondos de reserva	3.352,16	651,13
<b>Obligaciones con empleados</b>		
Sueldos y salarios por pagar	5.605,59	-
Liquidaciones de haberes	18.956,37	-
Beneficios sociales por pagar (i)	95.068,15	115.783,72
15% utilidades a trabajadores	10.728,23	50.589,85
Contribución remuneraciones	-	20,72
<b>Total:</b>	<b>144.646,23</b>	<b>176.992,03</b>

(i) Corresponde a saldos de años anteriores que no se ha podido determinar la composición del saldo para su liquidación

**NOTA 17 – PROVISIÓN BENEFICIOS SOCIALES DEFINIDOS**

Al 31 de diciembre, comprende:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Desahucio	11.257,00	16.792,73
Jubilación patronal	27.295,00	28.983,58
<b>Total:</b>	<b>38.552,00</b>	<b>45.776,31</b>

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Al comienzo del año	28.984	27.059
Costos laborales por servicios actuales	6.527	6.333
Costo financiero	2.238	2.081
Pérdidas / ganancias actuariales	(7.849)	(3.791)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(2.605)	(2.698)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>27.295</b>	<b>28.984</b>

**Jubilación Patronal.-** De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de seguridad social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Al comienzo del año	16.794	15.567
Costo laboral por servicios actuales	3.143	3.165
Costo financiero	1.273	1.179
Ganancias / Pérdidas actuariales	(3.899)	(932)
Beneficios pagados	(6.054)	(2.185)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>11.257</b>	<b>16.794</b>

**Bonificación por desahucio.**- De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósito de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
	(%)	
Tasa de descuento	8,53	7,72
Tasa de incremento salarial corto plazo	3,00	3,00
Tasa de incremento salarial largo plazo	1,50	1,50
Tasa de rotación promedio	15,36	15,27
Tasa pasiva referencial	5,87	5,13
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS	Tabla IESS

## NOTA 18 – PATRIMONIO

### Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social está integrado por US\$ 800 dividido en 800 acciones ordinarias de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América ( US\$ 1 ) cada una.

### Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**NOTA 19 – INGRESOS**

Un detalle de los ingresos al 31 d diciembre de 2019 es como sigue:

	<b>USD</b>
<b>Venta software</b>	
Actualización de Latinium	33.360,00
Arriendo de terminal Latinium	7.328,74
Latinium Software	332.727,85
Rol de pagos Latinium	31.000,00
Usuarios adicionales Latinium	113.127,62
Latinium WEB	100,00
Punto de venta Blazar	3.700,00
Lector de código de barras	320,00
<b>Descuentos</b>	
Descuento Latinium	(73.091,15)
Descuento Synergy	(110,00)
Descuento Blazar	(350,00)
Descuento bienes	(4.065,02)
<b>Total venta:</b>	<b>444.048,04</b>
<b>Prestación servicios</b>	
Servicios relacionados a infoelect	367.402,36
Servicios relacionados Exact Siigo	400,00
Servicios Elixir	600,00
Descuentos servicios infoelect	(6.891,51)
<b>Total prestación de servicios:</b>	<b>361.510,85</b>
<b>Otros ingresos actividades ordinarias</b>	
<b>Total:</b>	<b>805.558,89</b>

**NOTA 20 – COSTOS Y GASTOS**

Un detalle de los costos y gastos al 31 d diciembre de 2019 es como sigue:

	<b>USD</b>
<b>Gastos de Ventas</b>	
Sueldos (ventas) salarios y demás remuneraciones	33.252,97
Aportes a la seguridad social	6.051,52
Mantenimiento y reparaciones	4.804,50
Comisiones ventas	32.567,80
Promoción y publicidad	2.488,00
Combustibles y lubricantes	2.889,28
Seguros y reaseguros	1.531,72
Transporte	1.964,00
Gastos gestión (atenciones sociales clientes)	3.131,75
Gastos de viaje (alojamiento, alimentación)	1.044,24
Internet	5.898,21

Gastos alicuotas	7,127,68
Bonificaciones	53,845,63
Fondos de reserva	4,390,76
Depreciación - Propiedad planta y equipo	1,205,91
<b>Total:</b>	<b><u>162.193,97</u></b>

**Gastos de administración**

Sueldos y salarios y demás remuneraciones	311.719,84
Aportes a la seguridad social	45.782,50
Honorarios comisiones y dietas	2.773,36
Mantenimientos y reparaciones	1.701,13
Suministros de oficina	15.920,93
Arrendamiento operativo	36.000,00
Horas extras	17,80
Gastos de cobranzas tarjetas de crédito	8.163,08
Gastos de viaje (alojamiento, alimentación)	1.030,50
Agua energía luz telecomunicaciones	9.533,97
Impuestos contribuciones y otros	7.539,39
Gasto gestión de cobranzas	53,70
Vacaciones	101,47
Afiliaciones suscripciones	402,00
Décimo tercero	31.282,22
Décimo cuarto	13.360,97
Fondo de reserva	27.874,54
Gastos varios	2.736,99
Gastos de limpieza y aseo	3.494,30
Celulares	2576,02
Gastos de recreación	701,87
Seguridad y vigilancia	600,00
Servicios prestados	4.200,00
Bonificación administración	6.547,71
Multas e intereses	1.026,51
Uniformes empleados	1.339,00
Gasto de indemnización laboral desahucio	10.351,28
Pasantías	390,00
Suministros de computación	850,00
Gasto de indemnización despido Intempestivo	8.058,21
Salario digno	55,42
Depreciación equipos de computación	470,41
Depreciación vehículos	1.251,57
Gasto deterioro cuentas por cobrar	966,27
<b>Total:</b>	<b><u>558.872,96</u></b>

**Gastos no deducibles**

Capacitación	1.920,00
Gastos planes beneficios futuros jubilación	6.527,00
Gastos Indemnización laborales desahucio	3.143,00
<b>Total:</b>	<b><u>11.590,00</u></b>

**Gastos financieros**

Intereses	3.706,72
Comisiones	5,00
Gastos bancarios	583,61
<b>Total:</b>	<b><u>4.295,33</u></b>

<b>Total:</b>	<b><u>736.952,26</u></b>
---------------	--------------------------

## **NOTA 21 – INFORMACION SOBRE EL VALOR RAZONABLE**

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a relacionadas y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

## **NOTA 22- SOCIEDADES DE INTERÉS PÚBLICO**

De conformidad con las disposiciones legales se consideran sociedades de interés público a las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores; determinadas en el Art. 1 de la Resolución No. SCVS-DSC-2018-0008:

1. Las emisoras de valores inscritas en el Catastro Público de Mercado de Valores.
2. Las casas de valores, los depósitos centralizados de compensación y liquidación de valores y las sociedades administradoras de fondos de inversión y fideicomisos.
3. Las de seguros, de reaseguros, intermediaras de reaseguros, peritos de seguros y las agencias asesoras productoras de seguros.
4. Las que financien servicios de atención integral de salud prepagada.
5. Las que provean servicios de asistencia a asegurados o tarjetahabientes, por sí o a través de terceros.
6. Las calificadoras de riesgo y auditoras externas.
7. Las dedicadas a las actividades corrientes y especializadas de construcción de todo tipo de edificios y obras generales de construcción para proyectos de ingeniería civil.
8. Las que realicen actividades de agencia, corretaje y promoción inmobiliarios, y de intermediación en la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles.
9. Las que se dediquen a la venta de vehículos automotores nuevos y usados.
10. Las que se dediquen a actividades de factorización por compra de cartera.

## **NOTA 23 – PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS**

En el Art. 5 de la Ley de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de delitos, se determina que " más de las instituciones del sistema financiero y de seguros, serán sujetos obligados a informar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) a través de la entrega de los reportes previstos en esta ley, de acuerdo a la normativa que en cada caso se dicte, entre otros:

- Las filiales extranjeras bajo control de las instituciones del sistema financiero ecuatoriano;
- las bolsas y casas de valores;
- las administradoras de fondos y fideicomisos;
- las cooperativas, fundaciones y organismos no gubernamentales;
- las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la comercialización de vehículos, embarcaciones, naves y aeronaves;
- las empresas dedicadas al servicio de transferencia nacional o internacional de dinero o valores, transporte nacional e internacional de dinero, encomiendas o paquetes postales, correos y correos paralelos, incluyendo sus operadores, agentes y agencias;

- las agencias de turismo y operadores turísticos;
- las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la inversión e intermediación inmobiliaria y a la construcción;
- hipódromos; los montes de piedad y las casas de empeño;
- los negociadores de joyas, metales y piedras preciosas;
- los comerciantes de antigüedades y obras de arte;
- los notarios;
- los promotores artísticos y organizadores de rifas;
- los registradores de la propiedad y mercantiles."

"Los sujetos obligados señalados en el inciso anterior deberán reportar las operaciones y transacciones económicas, cuyo valor sea igual o superior al previsto en esta ley".

"La Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) mediante resolución podrá incorporar nuevos sujetos obligados a reportar; y podrá solicitar información adicional a otras personas naturales o jurídicas."

De acuerdo con las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos; "Los sujetos obligados que deban presentar informes de auditoría externa de sus estados financieros, tendrán la obligación adicional de contratar otra auditoría externa que se encargará de verificar el cumplimiento de lo previsto en esta norma respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por el sujeto obligado para la prevención de lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, valorar su eficacia operativa y proponer, de ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras. Dichas auditorías externas podrán ser realizadas por diferentes auditores externos."

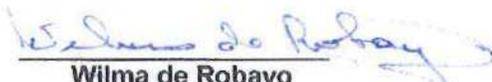
"Los informes de auditoría externa por el cumplimiento de la presente Norma no forma parte de los estados financieros y serán ingresados en el sistema institucional hasta el 30 de mayo de cada año.

#### NOTA 24 - EVENTOS SUBSECUENTES

A finales del año 2019, surgieron noticias de China sobre el COVID-19 (Coronavirus). La situación al final del año era que un número limitado de casos de un virus desconocido habían sido reportados a la Organización Mundial de la Salud. En los primeros meses del 2020, el virus se propagó a nivel mundial. La Compañía considera que este brote es un evento posterior que no genera ajuste a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019. Actualmente, la Compañía no puede evaluar el impacto total del virus COVID-19 en su posición financiera futura y los resultados de las operaciones, sin embargo, dependiendo de los desarrollos futuros, puede tener un impacto negativo en la Compañía.

#### NOTA 25 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía **ELIXIRSOFTWARE COMERCIALIZADORA S.A.**, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

  
Wilma de Robayo  
Contadora

  
María Luisa Ceballos  
Gerente General